



OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 12 de Diciembre del 2024.

Folio:

PRESENTE: Lic. José Arturo Reyes Isl. Lic. Edgar Hernández Hdz.
Lic. Gerardo Altamirano Angeles.

AREA DE ADSCRIPCION: Judicatura, Contraloría Interna

CARGO: Asesor Jurídico, Contralor, Secretario General

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>San Luis Potosí.</u>	<u>Tribunal Estatal, Suprema Tribunal de Justicia - Secretaría de Gobierno Periódica Oficial del Edo.</u>

Lo anterior durante un total de 1 días, del 13 al 13
de Diciembre 2024.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION.


C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


SOLICITANTE



CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
13-Dic. 2024	Tribunal Estatual de Conciliación - Poder Judicial del Estado		

Handwritten signature in blue ink



EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILIS PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.